



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Convocatoria Año Académico 2020-2021

Programa de Becas Por Mérito y Ejecutorias Equivalente (PBMA)

Fecha de Publicación:	13 de abril de 2020
Fecha Límite Para Radicar:	4 de mayo de 2020 (4:00 p.m. hora de Puerto Rico)
Fecha de Notificación:	12 de junio de 2020

El Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) convoca a los estudiantes que cursan el grado de maestría (en los cuales no exista un grado doctoral) y estudiantes cursando el grado doctoral en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico para solicitar al **Programa de Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales (PBMA)**. La otorgación de esta beca está sujeta a la asignación de fondos para el año fiscal 2020-2021, la evaluación de las propuestas y la puntuación obtenida por cada uno de los solicitantes.

Los objetivos de este programa de becas son:

- Fortalecer la investigación original a nivel de maestría y doctorado
- Aumentar las tasas de retención y graduación de los estudiantes

I. Período de vigencia

El periodo de efectividad de la beca será del 1^{er} de agosto de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021.

II. Requisitos de elegibilidad generales

- Ser estudiante a tiempo completo y cumplir con progreso académico, de acuerdo con las Certificaciones Núm. 38 (2012-2013) y Núm. 51 (2017-2018) aprobadas por el Senado Académico, según aplique
- El estudiante graduado no deberá tener empleo a tiempo completo o parcial, dentro o fuera de la institución
- Completar la solicitud y adjuntar toda la documentación requerida en línea **en o antes de la fecha límite establecida**. No se concederán extensiones ni se aceptarán solicitudes incompletas o tardías.



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Los becarios podrán tener otras ayudas económicas, siempre y cuando no sean subvencionadas con fondos institucionales. La suma de la beca otorgada y la ayuda económica adicional no puede exceder el costo de estudios establecido por la institución.

La **Beca por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales** es una competitiva, que reconoce a estudiantes cuyas ejecutorias académicas tengan un carácter notable en la investigación, publicación y creación. Provee un estipendio mensual de \$1,200 para estudiantes en programas de maestría y \$1,500 para estudiantes en programas doctorales. Esta beca no cubre los costos de matrícula.

Serán elegibles los estudiantes graduados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener un promedio académico mínimo de 3.5 en escala de 4.0.
- Haber aprobado más del 50% de los requisitos del grado, preferiblemente haber completado el examen de grado.

III. Criterios de selección

1. Cumplir con todos los requisitos de elegibilidad
2. Presentar un plan de trabajo detallado (cursos que tomará, participación en internado, proyectos de investigación, publicación y creación, entre otros), contando con expectativas medibles durante el término de la beca (agosto 2020 – mayo 2021)
3. Evidenciar su trayectoria en el programa graduado a través de su transcripción de créditos y su historial de progreso académico
4. Presentar evidencia de investigaciones, publicaciones y proyectos creativos

IV. Documentos requeridos para solicitar la Beca por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales¹ y que deben ser sometidos a través de Google Forms

- Completar la solicitud en línea (utilizar el correo electrónico institucional)
- Evidencia de ejecutorias excepcionales (incluyendo proyectos de investigación, publicación y creación). Estas evidencias deben estar contenidas en un archivo que deberá convertirse en un “Compressed (zipped) folder”
- Ensayo
- Plan de trabajo detallado (cursos que tomará, participación en internado, proyectos de investigación, publicación y creación, entre otros), contando con expectativas medibles durante el término de la beca (agosto 2020 – mayo 2021)

¹ Ver Suplemento 2



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

- Autorización CIPSHI o IACUC (si aplica)²
- *Curriculum Vitae* o Portafolio
- Lista de presentaciones en foros en y fuera de Puerto Rico
- Lista de investigaciones, publicaciones y/o creaciones
- Certificación de elegibilidad
- 2 cartas de recomendación de profesores
- 1 carta de recomendación del director/mentor del proyecto
- Transcripción de créditos³

V. Cumplimiento con los comités institucionales para la integridad y ética en la investigación

De ser necesario, la solicitud debe venir acompañada de la autorización de los comités institucionales que atienden los asuntos de integridad y ética en la investigación en el Recinto (CIPSHI o IACUC). Si el trabajo requiere la aprobación de uno de estos comités y no cuenta con la misma, la solicitud será descalificada.

VI. Solicitud y notificación

Se requiere que la solicitud se complete en la plataforma electrónica provista y que el estudiante someta toda la documentación requerida **en o antes de la fecha límite establecida**. Los interesados pueden solicitar a ambos **Programas (PBMA y PBDT)**, pero se otorga una beca por individuo por año académico. La notificación se enviará mediante carta oficial a través del correo electrónico institucional provisto por el estudiante.

VII. Instrucciones para completar la solicitud en línea

1. Hacer “Login” en su correo institucional
2. Acceder a: <https://forms.gle/mgG11L7r9wx6ZHzW6>
3. Completar la información requerida
4. Someter los documentos requeridos en la sección provista en el formulario
5. Las evidencias de las ejecutorias excepcionales deben estar contenidas en un “Compressed Zipped Folder”

² Los estudiantes deben conocer las normas y reglamentaciones que rigen la investigación con sujetos humanos y animales. En aquellas investigaciones que requieran la participación de sujetos humanos (mediante entrevistas, encuestas, grupos focales, observaciones de conducta, toma de muestras biológicas, uso de datos existentes y experimentos, entre otros), el estudiante deberá recibir autorización del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) antes de comenzar su investigación. Igualmente, si su investigación requiere el uso de animales, deberá recibir la autorización del *Institutional Animal Care and Use Committee* (IACUC) antes de comenzar investigación.

³ Dadas las circunstancias se aceptará la transcripción de créditos digital provista a través de MIUPI.



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

VIII. Orientación a los becarios

El *Coordinador de Becas y Servicios al Estudiante* del DEGI convocará a los becarios para orientarlos sobre sus deberes y responsabilidades, los documentos y trámites administrativos requeridos para recibir la beca. De necesitar más información, por favor comunicarse con el Sr. Andrés López Román, Coordinador de Becas y Servicios al Estudiante al correo electrónico estudiantil.degi@upr.edu.



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Suplemento 1

Beca por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales

Lista de cotejo de documentos que debe adjuntar a través del formulario electrónico⁴ (Google Forms):

- Solicitud oficial de la Beca
- Evidencia de ejecutorias excepcionales (debe incluir copias de presentaciones en foros locales e internacionales, artículos o libros publicados, evidencia de participación en proyectos investigativos y creativos, certificados de reconocimientos académicos, experiencia profesional, entre otros)
- Plan de trabajo detallado y calendario de actividades (Vea Suplemento 2)
- Un ensayo en el cual describa por qué tomó la decisión de llevar a cabo estudios graduados y la manera en que esto contribuye a alcanzar sus metas profesionales (Ver guía para el ensayo Suplemento 3)
- Curriculum Vitae* o Portafolio
- Autorización de los comités correspondientes para la integridad y ética en la investigación (CIPSHI o IACUC, según aplique).
- Lista de presentaciones en foros en y fuera de Puerto Rico (vea suplemento 4)
- Lista de publicaciones y evidencia de participación en proyectos investigativos y creativos (Vea suplemento 5)
- Certificación de elegibilidad firmada por el Director/a del programa graduado Director/a de la tesis o disertación y el Decano/a de Facultad o Escuela (vea suplemento 6)
- Transcripción de crédito digital (la misma se puede conseguir a través de MIUPI)
- Cartas de recomendación en original, de dos profesores con los que haya tomado cursos graduados
- Carta de recomendación y endoso del director/a del proyecto de investigación o asesor/a

⁴ Nota: Los documentos deben estar comprimidos en formato "zip" para reducir el peso. Ver hoja de instrucciones (Suplemento 7)



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Suplemento 2

Programa de **Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales (PBMA)**

Plan de Trabajo Propuesto (agosto 2020 – mayo 2021)

ACTIVIDAD	FECHA EN QUE LA COMPLETARÁ	INDICADOR DE LOGRO

Firma del solicitante

Fecha

Firma del asesor o mentor de la investigación

Fecha



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Suplemento 3

Beca por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales

Guía y Recomendaciones para Redactar el Ensayo

1. Identifique el escrito con su nombre y dos apellidos
2. Utilice tamaño de la letra no menor de 12 puntos a doble espacio
3. Utilice un máximo de 2 hojas de papel tamaño carta
4. Responda a las siguientes premisas:
 - Explique por qué tomó la decisión de llevar a cabo estudios graduados y la manera en que esto contribuye a alcanzar sus metas profesionales
 - Identifique los retos que ha atravesado a través de sus años de estudio y cómo ha logrado trascenderlos

Recomendaciones:

Revise su ensayo cuidadosamente, ya que el mismo puede permitirle distinguirse entre los demás solicitantes.

Evite repetir datos que los evaluados puedan encontrar en otros documentos de la solicitud, tales como el *currículum vitae*.

Evite errores ortográficos y gramaticales, independientemente del idioma en el cual lo desee redactar (español o inglés).

Permita que varias personas lean su ensayo y lo evalúen para adoptar sus sugerencias y mejorar su escrito.



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Suplemento 6

**Certificación de Elegibilidad del Estudiante para el Programa de
Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales (PBMA)**

Certificamos que conocemos las reglas del programa de becas, que somos miembros bonafide de la comunidad universitaria y que el estudiante cumple con todos los requisitos de elegibilidad. Recomendamos favorablemente la otorgación de la beca solicitada.

Nombre del Director/a del
Programa Graduado

Firma del Director/a del
Programa Graduado

Fecha

Nombre del director/a de la tesis o
disertación

Firma del director/a de la tesis o
disertación

Fecha

Nombre del Decano/a Facultad o Escuela

Firma del Decano/a Facultad o
Escuela

Fecha



Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Suplemento 7

Instrucciones para Crear un Archivo “Zip” desde Su Computadora

1. Coloque todos los documentos deseados dentro de una carpeta (folder).
2. Coloque el cursor sobre la carpeta (folder) y presione el botón derecho del ratón de su computadora (right click-mouse).
3. Seleccione la opción de “enviar a” (send to) y escoja la opción de carpeta comprimida (compressed folder).
4. La carpeta debe aparecer entre sus archivos en formato “zip”.
5. Utilice letras y números únicamente; no utilice caracteres especiales (tildes, guiones, paréntesis, etc.) pues el “zip” los rechazará.
6. Usuarios de computadoras Mac: Una vez coloque el cursor sobre la carpeta, verá la opción de comprimir en el menú.